

# **PUERTO RICO 4.0**

*Edición especial  
dedicada a las Islas Canarias*

**LAS EMPRESAS NACEN DEL CAPITAL  
LA RIQUEZA DE LA ALEGREMI**

Vol. 3 - Edición 1 - Año 2022



## PUERTO RICO 4.0

Puerto Rico 4.0 se une a los esfuerzos e iniciativas que están realizando el Círculo de Amistad Canaria de Puerto Rico y la Asociación Puertorriqueña de Historiadores para concienciar a los puertorriqueños sobre la aportación de los emigrantes canarios a la idiosincrasia de la nación puertorriqueña y su legado histórico-cultural.

La visión, valores y principios del empresarismo que promueve y fomenta Puerto Rico 4.0 parte de que la riqueza va mucho más allá de la actividad económica, financiera, infraestructura, producción, consumo y distribución de bienes y servicios. También mucho más allá de la acumulación de capital. Todo lo anterior, es fundamental para que la población de cualquier país logre un nivel de calidad de vida adecuado de acuerdo al desarrollo social, cultural, sanitario y tecnológico que han alcanzado las economías mas desarrolladas.

El primer valor para una vida valiosa es la identidad. Por lo tanto, sin identidad, sin raíces, sin fundamento, sin historia, sin amor y respeto hacia los pueblos y cultras que han sido la base de nuestra identidad nacional poco o ninguna riqueza aporta el desarrollo económico a crear una sociedad y una comunidad sana emocionalmente y virtuosa.

Puerto Rico es un pueblo noble, bello, talentoso y heroico. Ese es una afirmación y declaración que hacemos siempre. Heroísmo por su capacidad de servir, su hospitalidad y su disposición de acogida. Bello. Hecho fácilmente constatable al visitar la Isla. Noble. Nuestra gente tiene la virtud de darse a querer en cualquier parte del mundo mejor que nadie.

Talentoso. Esa característica es una que se manifiesta en todos los campos de la actividad propiamente humana sean en las artes, la música, la ciencia, el deporte, la educación, etc.

Esas cualidades las hemos recibido de nuestros ancestros: taínos, africanos y desde luego, españoles. Entre los cuales, los canarios es una de las fuentes principales.

Por eso, compartimos con nuestros lectores la extraordinaria ponencia ofrecida por el Dr. Félix M. Cruz Jusino en la actividad de Herencia Canaria celebrada el 29 de mayo de 2002 en el Municipio de Hatillo. Sin duda alguna, un ensayo de extraordinario valor académico que todo boricua debe leer.

## Fundador/Editor Revista Puerto Rico 4.0

Eduardo A. Quijano Rivera, JD, MgTS, D.E.A. Turismo

- **Juris Doctor** - Universidad de Puerto Rico Recinto de Rio Piedras - Cum Laude
- **Maestría Profesional en Gestión de Turismo Sostenible** - Universidad de Cooperación Internacional de San José, Costa Rica - *Magna Cum Laude*
- **Ph D(c)** - DEA - Universidad Antonio de Nebrija, Programa Doctoral en Turismo
- **Bachillerato en Ciencias Sociales, Concentración en Sociología** - Universidad de Puerto Rico Recinto de Rio Piedras -*Magna Cum Laude*
- Certificación en Economía Solidaria – Universitas Nueva Civilización
- Certificación de Administración de Incubadoras de Empresas InBIA (International Bussiness Innovation Associaton)

### LICENCIAS PROFESIONALES

Abogado Licenciado # 8866 / Notario Licenciado # 7574





secundaria Eugenio María de Hostos, de donde se graduó en 1977. Cursos estudios universitarios en el Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad Interamericana y Pontificia Universidad Católica. Posee licenciaturas en Biología, Criminología, Educación en Ciencias y Estudios Generales. Estudió en el Centro de Estudios Laborales de la Universidad de Rutgers en Nueva Jersey dónde obtuvo un grado en relaciones laborales y liderazgo sindical. Hizo sus estudios postgraduados en la Escuela de Comunicación Social/Periodismo de la Universidad del Valle en Cali, Colombia, donde obtuvo una maestría y un doctorado en Comunicaciones con concentraciones en Periodismo Escrito y Lenguaje Corporal.

Félix M. Cruz Jusino nació en San Germán el 12 de octubre de 1958. Fueron sus padres los profesores Carmen Hermitania Jusino Acosta y Miguel Ángel Cruz Vega. Se crió entre Lajas y Mayagüez. Fue criado por sus abuelos maternos, María del Carmen Acosta-Rodríguez y Juan Hermitanio Jusino Rodríguez y su tía, la profesora Migdalia Jusino Acosta. Tiene una hermana de doble vínculo, Carmen Yolanda y seis de uno. Por línea materna tiene dos hermanos, Estela Rosa y Rubén Emilio Asencio Jusino. Por el lado paterno tiene cuatro hermanos: Salvador Cruz Rosas y Miguel, Santiago y Carlos Alberto Cruz del Río. Estuvo casado con la Sra. Julia García, quien en la actualidad vive en Florida.

Estudió desde Kindergarten hasta principios de Tercer grado en Lajas. Asistió a las Escuelas Perry, John F. Kennedy y Arturo Grant Pardo. En 1967, tras el divorcio de sus abuelos y el matrimonio de su tía, vuelve a vivir con su madre en Mayagüez. Estudió en las escuelas, elemental Theodore Roosevelt, intermedia Manuel A. Barreto y

Es doctor en Historia de Puerto Rico y el Caribe, grado que obtuvo en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe donde también adquirió una Maestría en Historia.

Ha residido en Nueva Jersey, Washington DC, España, República Dominicana, México, Chile y Venezuela.

En la actualidad es historiador, gestor cultural, periodista, escritor, orador, educador y asesor gubernamental. Posee una extensa trayectoria laboral que le ha permitido trabajar en varios países del mundo. En su juventud trabajó en Estados Unidos como relacionista público, trabajador social, actor, empresario teatral, asistente personal de una cantante de ópera,

periodista (reportero, columnista y corresponsal), editor de su propio periódico, profesor universitario (Proyecto Latino Scholars, Universidad de Rutgers, NJ), asistente del Gobernador James Florio, director de la Oficina de Asuntos Minoritarios de Nueva Jersey, subdirector de Puerto Rico Federal Affairs Administration-NY (PRFA), director de la Oficina del Congresista Robert Torricelli, subadministrador del bufete de abogados Chadbourne and Parke, LLP, coordinador de propuestas Departamento de Seguridad Ciudad de Paterson.

Fue socio mayoritario de SPAIN, INC., una compañía de publicidad internacional. Conferencista en universidades y organizaciones comunitarias. En España, trabajó como promotor internacional del Xacobeo para la Xunta de Galicia bajo la presidencia de don Manuel Fraga. En República Dominicana dirigió el Programa de las Aldeas Artesanales con la Organización de Estados Americanos. En Chile y Puerto Rico fue desarrollador de vivienda pública. Ha sido asesor de varios municipios en Puerto Rico, entre ellos, Añasco y Mayagüez. En los último cinco años ha publicado unos 10 libros, antologías y artículos en varios periódicos y revistas.

El libro del Dr. Cruz Jusino, *Ebenecer López Ruyol y la conceptualización de la identidad del puertorriqueño negro*, obtuvo el Primer Premio del Pen Puerto Rico Internacional, 2021 y el Tercer Premio del Instituto de Literatura Puertorriqueña, 2021.

## HERENCIA CANARIA

29 DE MAYO DE 2022  
MUNICIPIO DE HATILLO



# **La aportación isleña a la cultura puertorriqueña**

Félix M. Cruz Jusino, PhD.

Vicepresidente Asociación Puertorriqueña de Historiadores (APH)

Director de Educación, Círculo de Amistad Canaria de Puerto Rico

La puertorriqueñidad está en crisis. Si le pregunto a usted qué nos hace puertorriqueños tal vez haga referencia al hecho de haber nacido en esta tierra o señale algún elemento asociado al arte culinario o a la música. Pero más allá, muchos de nosotros no podemos identificar los elementos que conforman nuestra idiosincrasia ni sus orígenes. La identidad está grabada en el colectivo puertorriqueño y se puede identificar a través de los marcadores identitarios tales como vestimenta, lengua, símbolos religiosos, etc., que los individuos utilizamos, de manera consciente o inconsciente, como una herramienta para definir los grupos. Empero, la identidad es más que los marcadores identitarios. Al referirnos a la identidad puertorriqueña o la de cualquier otro país debemos tener claro que es una construcción de la cual el sujeto extrae permanencia y singularidad. La permanencia refiere a lo que él es, siendo siempre un 'ser idéntico a sí mismo' y la singularidad le asegura ser único y no confundirse con otro.





La identidad cultural de un pueblo es el resultado de la experiencia de un grupo en su contexto climático y geográfico. La cultura se convierte en la brújula que guía a los pueblos y los identifica como unidades singulares dentro del contexto planetario (Cardoso de Olivera, 1990:146). La pérdida de esa brújula sumerge a los pueblos en grandes crisis que explotan en problemas sociales que incrementan la violencia. Reencontrarnos

con nuestra identidad es el primer paso para sanarnos individual y colectivamente

Este proceso de reencuentro con nuestra esencia requiere de una profunda evaluación para definir cuáles son los elementos que constituyen nuestra identidad. Para lograr este propósito se hace imperativo viajar en el tiempo para identificar las aportaciones

socioantropológicas, culturales y etnográficas que heredamos de nuestros ancestros.

En el caso de los puertorriqueños, tendemos a hacer referencia al legado español, pero se nos olvida que España es una colección de comunidades con singularidades únicas. Entre todas las comunidades españolas y naciones que han aportado a nuestra idiosincrasia sobresale el legado de las Islas Canarias, sin embargo, la valiosa aportación isleña ha sido relegada al olvido.

Existen múltiples razones para este aparente olvido. Podemos indicar entre ellas, la criollización de los descendientes de los primeros emigrantes canarios y los cinco siglos que han transcurrido desde la llegada del primer isleño. Por otro lado, queda claro que emigraciones posteriores de otras regiones españolas y europeas hicieron lo indecible para menoscabar y hasta erradicar la presencia canaria en el país.

Es por esto que el Círculo de Amistad Canaria de Puerto Rico se ha impuesto la gesta de desgarrar el velo que oculta la presencia canaria en la puertorriqueñidad. Para obtener un cuadro





claro sobre los elementos aportados por los isleños a los puertorriqueños y que resta de la canariedad en nuestra idiosincrasia en el siglo XXI hemos recurrido a fuentes históricas documentales, testimonios de historia oral, la investigación genealógica y los estudios genéticos.

### **La importancia de la búsqueda personal**

La pesquisa personal y colectiva puede llevarnos a encontrar datos interesantes que trastocan la interpretación de nuestros propios orígenes como individuos, comunidad y sociedad. En mi caso particular, soy producto de la mezcla de todos los pueblos que se afincaron en la Isla de San Juan Bautista desde el siglo XVI.

*Entre los ancestros canarios que pude identificar a través de la investigación genealógica se encuentra don Pedro Fernández de Lugo y Mexias, mejor conocido como Pedro Mexias de Lugo, alcalde de la ciudad de Puerto Rico a finales del siglo XVI. Mexias nació en San Nicolás de Tolentino en Las Palmas de Canaria en 1540 y falleció en la ciudad de Puerto Rico en 1595. Era nieto de Pedro “el Tuerto” Benítez de Pereyra y Lugo, capitán y conquistador de Tenerife y miembro de la poderosa familia galaicoportuguesa de los Pereyra que gobernó Portugal y Galicia,*



dando luego origen a la Casa de Trastámara a la cual pertenecieron los Reyes Católicos y los Fernández de Lugo y las Casas que conquistaron el archipiélago canario para las coronas de Castilla y Aragón. Los Mexias de Lugo entroncaron en la Isla con los Sotomayor, familia de origen gallego y con otras de familias peninsulares, incluyendo descendientes de Cristóbal Colón y Juan Ponce de León. En el siglo XVIII la familia Mexia de Lugo aparece radicada en San Germán donde se entremezclaron con los Acosta, familia canaria de origen portugués. A esta familia de origen canario, como a otras muchas, se le sumaron luego hijos e hijas de emigraciones isleñas posteriores.

### **Forjando raíces**

A pesar del clima tropical, más caluroso que el templado de Canarias, los isleños se aclimataron con facilidad a la isla. La propia experiencia fundacional canaria, producto de las mezclas de europeos con los aborígenes canarios ayudó al éxito de su asentamiento borincano. Para el siglo XVIII existía



una sociedad criolla que podía trazar sus orígenes a por lo menos una familia canaria. *Los canarios fueron esenciales para el incremento poblacional que se dio entre los siglos XVII y XIX a la vez que potenciaron el desarrollo socioeconómico de la Isla.*

Existen similitudes entre el desarrollo colonial de los archipiélagos canario y borincano. Estas semejanzas quedan claras cuando comparamos las descripciones hechas por Fray Iñigo Abbad y Lasierra, el primer historiador sinóptico que tuvo el país, en su obra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, específicamente en los capítulos XXX y XXXI titulados, “Carácter y diferentes castas de los habitantes de la Isla de San Juan de Puerto Rico” y “Usos y costumbres de los habitantes de esta Isla” y el realizado por Juan Regulo Pérez en su proemio “Don Tomás Arias Marín de Cubas: su ambiente, su tiempo, su historia” al libro *Historia de las siete Islas de Canarias*. La lectura de ambos documentos nos transporta a la gestación de dos pueblos con más similitudes que diferencias.

El carácter o manera de ser de los puertorriqueños y el de los canarios tenían grandes similitudes en concordancia a las descripciones científicas del siglo XVIII. Estas describían a ambos pueblos como ociosos, amantes de la diversión, poseedores de una sexualidad descontrolada y dados al mestizaje pues son pueblos formados en regiones cálidas lejos de la esfera europea.

Pero las similitudes entre los canarios y los puertorriqueños se enraízan más allá de los prejuicios del siglo XVIII y de las conceptualizaciones de Abbad y Lasierra. Para internalizar el nexo que une a ambos pueblos debemos primero interpretar que es la canariedad. El arqueólogo e historiador canario José Farrujia de la Rosa indica que la canariedad es el resultado del contacto entre los indígenas canarios y los europeos a raíz de la colonización de las islas en la Edad Media. Este contacto precipitó el desarrollo de toda una serie de rasgos biológicos, culturales, políticos y económicos que resultaron en la formación del pueblo canario. El proceso de formación de los canarios actuales lo iniciaron

Portugal, Aragón e Italia en el siglo XIV a la que se le sumó Castilla en el siglo XV que conquistó y colonizó la totalidad del archipiélago en dos fases la de señorío (1402-1477), protagonizada por los normandos, y la de realengo (1478-1496), encabezada por los Reyes Católicos. El siglo XVI contempló la desaparición de la sociedad aborígen y dio paso a la formación de la identidad del ser isleño difuminada y matizada por un modelo socioeconómico librecambista y colonial que se transformó en el siglo XIX para formar un nuevo estado en beneficio de la oligarquía y burguesía de las Islas.

La formación de la identidad canaria recibió la influencia internacional de diferentes pueblos que llegaron al archipiélago que fungía como enclave entre Europa, África y América. La canariedad es por lo tanto mestiza formada por el choque entre dos mundos en un ambiente insular. La identidad canaria no es estática





De izquierda a derecha: Doña Maria Reyes, su bella nieta Mía Alejandra Montes Rosado y su distinguida hija la Dra. Cluaudette M. Rosado - Reyes

**IV CONGRESO HISTÓRICO CANARIO  
CASA ULANGA - ARECIBO (26 DE MAYO DE 2022)**

asegura Farrujia de la Rosa, es una conciencia formada por un conjunto de rasgos en constante cambio que ha sido condicionado por una interesante paradoja: las relaciones con el exterior y el propio aislamiento de las Islas.

Estas expresiones del historiador canario bien podría ser una interpretación de la puertorriqueñidad, pues en el Archipiélago Borincano también se fundieron multiplicidad de pueblos para moldear quienes somos hoy en experiencias coloniales similares. Canarias fue puerto de embarque para la conquista y colonización de América, Puerto Rico la puerta de entrada al Nuevo Mundo. Ahora bien, resulta que en la formación identitaria puertorriqueña los canarios jugaron un papel importante.

De hecho, La Dra. Raquel M. Ortiz Rodríguez en su tesis doctoral, *El arte de la identidad puertorriqueña en la literatura, la música y las obras de arte* (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2011)., describe el desarrollo del jibarimo en la literatura puertorriqueña como el producto del mestizaje entre canarios y criollos mestizos.

Existe un acuerdo colaborativo entre el Círculo de Amistad Canaria de Puerto Rico y la Asociación Puertorriqueña de Historiadores para concienciar a los puertorriqueños sobre la aportación de los emigrantes canarios a la idiosincrasia de la nación puertorriqueña y su legado histórico-cultural. Es un tema conocido por pocos, discutidos por menos y asumido por solo algunos.

No nos debe quedar dudas de que la presencia canaria es parte integral de nuestra gestión histórica desde la salida de las naves colombinas, la nao Santa María y las carabelas Pinta y Niña, de las Islas Canarias en una aventura que aún se continúa gestando. Canarias llegó a Puerto Rico cuando Martín Alonso Pinzón arribó a las costas isleñas el 3 de enero de 1493, unos diez meses antes que Cristóbal Colón quien llegó el 19 de noviembre del mismo año. En 1500, Vicente Ñañez Pinzón, hermano de Martín, fue nombrado gobernador de la Isla de San Juan Bautista. Aunque no conquistó a Boriquén, dejó en nuestras costas cabras y cerdos procedentes de las Islas Canarias.

## La genética

Una investigación genética llevada a cabo por las Universidades de Puerto Rico, de Ciencias Médicas de Ponce y de Arizona (EEUU) y publicada en la versión de libre acceso de Human Biology, la revista de la Asociación Americana de Antropología Genética, indica que un 40 por ciento de la población puertorriqueña tiene genes asociados a las Islas Afortunadas.

El estudio plantea que existen detalles en el ADN de los puertorriqueños con genes europeos o norteafricanos que indican la procedencia de familias canarias que estuvieron varias generaciones en el archipiélago africano antes de emigrar a Boriquén. Existe también presencia del haplotipo U6b1, considerado típico de los aborígenes guanches canarios. La investigación denota además que la presencia canaria en la Isla es cónsona con las oleadas migratorias históricas de 1532, cuando España potencio la migración andaluza, castellana, extremeña y canaria a Puerto Rico; la de 1695 cuando llegaron 20 familias de Tenerife; la de 1720 y 1730 cuando se asentaron 882 canarios pertenecientes a 176 familias y la última oleada del siglo XIX entre 1855 y 1860 para sustituir a los 26, 820 criollos que perecieron debido a la epidemia de cólera. El estudio descubrió además que esa población migrante canaria era



mestiza no solo con guanches sino además con las etnias Fulani, Wolof y Serer (30,11 %), lo que concuerda con el hecho de que los primeros esclavos enviados al país provenían mayoritariamente de Senegal y Gambia.



Estas oleadas históricas son las más documentadas, pero, ¿cuántos canarios emigraron a Puerto Rico? La cifra total tal vez nunca se sepa. El historiador Manuel Hernández Laguna en su investigación “La emigración canaria a América a través de la historia” indica que el principal problema para documentar la migración canaria no oficial a las Américas era la potestad que tenían desde 1511 los capitanes de barcos que zarpaban desde el archipiélago para autorizar el embarque. La mayoría de los canarios que llegaron a Puerto Rico en el siglo XVI pasaron desapercibidos. Tenemos testimonios documentales de aquellos empadronados en los barcos o que acompañaron a los oficiales canarios que llegaron al país. El historiador también documenta la migración de canarios negros, un tema obviado por la mayoría de los historiadores que nos hacen pensar que todos los isleños llegados a América eran descendientes de europeos.

La historiadora Estela Cifre de Loubriel en su libro *La formación del Pueblo puertorriqueño. La contribución de Islas Canarias* indica que la migración isleña a Puerto Rico entre los siglos XVI y XVIII es mayor de lo que se ha especulado hasta el presente.

Empero Cifre de Loubriel se concentra en la muy documentada migración canaria del siglo XIX, dejando la de los siglos

anteriores como un epígrafe en su obra. El lingüista Manuel Álvarez Nazario en su libro *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico* enfatiza que la extraordinaria migración canaria a la Isla en el siglo XVIII contribuyó no solo al aumento poblacional sino a la formación de la identidad nacional. Por su parte, el académico e historiador Francisco Moscoso en su ensayo “Canarios, población y agricultura en Puerto Rico, siglos XVI al XVIII” publicado en la Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña del 12 de octubre de 2016, subraya que el número total de inmigrantes nativos canarios a Puerto Rico tal vez nunca sea conocido porque los registros no contabilizaron a todos los transeúntes, ni todos los que llegaron a los puertos de Boriquén eran canarios porque muchos fueron aventureros que utilizaron las Canarias como trampolín para llegar a América.

Un detalle importante de la investigación de Moscoso en su ensayo es que desmitifica la aportación canaria a la agricultura e insiste en que los canarios no solo fueron agricultores, sino que se desempeñaron en multiplicidad de oficios. Tenemos canarios como gobernantes, militares, escribanos, artesanos, religiosos, comerciantes y hacendados.

Hernández Laguna detalla que entre las primeras contribuciones de los canarios a Puerto Rico estuvieron la caña de azúcar y el ñame africano. A esto debemos sumarle que los cerdos, cabras, perros y ovejas que llegaron a la Isla procedían también de Islas Canarias. Les aseguro que estos no fueron polizontes ni deseaban hacer el viaje.

El despoblamiento de la Isla a raíz de la conquista del Perú motivó a la corona a incentivar una ola migratoria canaria en 1533. Durante el siglo XVI hubo fluctuaciones en el número de migrantes, pero esta no se detuvo. Juan Manuel Santana Pérez en su investigación “Relaciones entre Canarias y Puerto Rico desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX” menciona el intenso comercio que existió desde Canarias a la Isla entre 1610 y 1632. Los barcos canarios traían vino que intercambiaban por cueros y jengibre. La Corona prohibió la migración canaria hasta 1663, año en el cual los barcos en ruta a Cuba



debían parar en Puerto Rico y dejar en la Isla entre cinco y seis familias isleñas. El decreto del 25 de mayo de 1678 impuso como cuota cinco familias de cinco miembros por cada 100 toneladas de mercancías. Este decreto se conoce como el tributo de sangre. Esta nueva migración fue el resultado de la independencia de Portugal del imperio español en 1648, acción política que creó una crisis económica en las Islas Canarias cuyo producto principal era el vino de malvasía muy apreciado por los portugueses.

En 1695, Juan Fernández Franco de Medina trasladó veinte familias a Puerto Rico a cambio del Gobierno de la isla. Los apellidos de estas familias eran Marrero, Martínez, Mora, Morales, García, Ortiz, Romero, Acosta, Vera, entre otros. Estos emigrantes isleños recibieron tierras en el Hato del Rey y fundaron el primer poblamiento canario en Puerto Rico a la vera del Río Piedras. Esta migración en las postrimerías del siglo XVII daría inicio a las del siglo XVIII que fue

potenciada por el Reglamento de Comercio de 1718 y utilizó el puerto de Guayama, entonces parte de Coamo, para entrar a la Isla. Hernández Laguna establece que los primeros migrantes dieciochescos, unas 882 personas entre 1720 y 1730 se establecieron en la región oriental del país. Estas familias eran jóvenes y aptas para la reproducción. Lo que contribuyó al aumento poblacional que ocurrió entre 1729 y 1750 cuando la población creció de 4,750 habitantes a 14,022. Miembros de estas familias se mudaron desde Humacao y Yabucoa a Loiza, Bayamón y el valle del Toa. Entre 1714 y 1797 los canarios y sus descendientes fundaron poblaciones desde el norte hasta el suroeste (Cabo Rojo, Aguada, Añasco, Mayagüez, Rincón)

Hernández Laguna señala que la mayoría de los emigrantes eran agricultores, artesanos y gente de cualquier oficio. En Puerto Rico había una demanda de mano de obra para la agricultura y para la construcción y artesanía por lo que los emigrantes canarios se convirtieron en la fuerza poblacional y profesional que la isla necesitaba.



La Corona utilizó a Puerto Rico para promover el cultivo de azúcar por mano libre para lo cual segregó los hatos en 1778 y les otorgó tierras a los inmigrantes canarios en los montes y el centro de la isla. El establecimiento de los canarios en la Cordillera Central y la mezcla de estos con los cimarrones africanos y aborígenes formaría el campesinado puertorriqueño que conocemos como jíbaros.

### **Aportaciones canarias**

La influencia de los inmigrantes canarios fue esencial para formar la identidad puertorriqueña. El lingüista Manuel Alvares Nazario, en su estudio sobre la influencia canaria en el español de Puerto Rico, demuestra la aportación canaria a los jíbaros no solo en el lenguaje sino sus fiestas, sus técnicas agrícolas, su alimentación en la que se ingería el gofio insular, sus rituales de bautismo o matrimonio muestran un arraigado sedimento insular. Fiestas todavía vivas en la isla como las navideñas, las de la Candelaria, conjugadas antaño como en las islas con los tradicionales carnavales o de la Cruz demuestran hasta qué punto se integró en su identidad colectiva como pueblo una emigración familiar como la canaria que

contribuyó a conformarlo como pueblo en las centurias inmediatamente posteriores a su conquista y colonización.

Francisco Morales Padrón en su ensayo “Sevilla y Canarias en Puerto Rico” destaca que el viaje comercial y cultural que tomaron los españoles a través del Atlántico llevó consigo una variedad de elementos arquitectónicos y, entre ellos, el balcón de madera. Contrario a los balcones de otras regiones españolas, los balcones canarios eran corrido y constituían una especie de mirador disimulado, permitiendo la integración del espectador en el movimiento de la calle, pero manteniendo la privacidad, sin ser un cuarto aislado. Las casas de las calles Cruz, Sol y Luna del viejo San Juan son ejemplo de las construcciones típicas de las islas canarias. Elementos como los balaustres torneados, antepecho opaco y tejeroz, los patios y las losas fueron elementos aportados por los canarios a la arquitectura criolla. Un estudio investigativo sobre los balcones se llevó a cabo entre el 2003 y 2007 para determinar las similitudes de los balcones de la isla con los canarios y los habaneros.

*Los canarios aportaron tradiciones como los velorios, la veneración de la Virgen de la Candelaria y Santa Rosa de Lima, así como las mascaradas y las veladas en honor a los Reyes Magos. Aportaron a nuestra cocina con alimentos como el sancocho, el mojo y el gofio. Las décimas, el tiple, las controversias y pie forzados que se oyen en nuestra música tradicional tiene rasgos canarios.*

Los canarios aportaron también a la expresión verbal de los puertorriqueños. Algunas de estas características identificadas por el Dr. Álvarez Nazario incluyen: el vocalismo o pronunciación de las vocales donde tendemos a enfatizar la í y la ú, la pérdida de la (s), el seseo, el yeísmo, la pronunciación aspirada de la x y la s implosiva, la velarización de n final absoluta, la caída de la d final, l articulación de la ch y la nasalización.

Sobresale el uso de ito en vez de ecito en el diminutivo de las palabras y la sustitución del vosotros por ustedes. El pretérito simple, preguntamos ¿qué tú dices? En vez de ¿qué dices tú? Empleamos el verbo ser como auxiliar de verbos transitorios al igual que haber. Recomiendo una lectura del libro

La herencia canaria más evidente en el Puerto Rico del siglo XXI la encontramos en el léxico. Vocablos como “cachete” (mejilla), “ensoparse, enchumbarse” (mojarse), “cuarto” (dormitorio), “fósforo” (cerilla), “cocotazo” (golpe en la cabeza), “trapiche” y “guarapo” (referido a la industria azucarera), “guagua” (autobús), entre otras son utilizadas en el lenguaje coloquial boricua. Cada vez que utilizamos una de estas palabras estamos honrando la memoria de los canarios que llegaron a nuestras tierras.

Ínsulas apegadas a la tierra, de los canarios también heredamos el amor a la patria y forjamos conciencia de nación aun siendo colonia. Al igual que ocurrió en Canarias, mitificamos al campesinado y lo cubrimos de ideales y glorificamos sus valores. Nuestro jibaro fue depositario de las auténticas costumbres y tradiciones. Como ocurrió en Canarias, desde el siglo XIX, los campesinos fueron considerados, por la intelectualidad burguesa isleña y foránea, como los descendientes directos de los antiguos pobladores indígenas.

Farrujia de la Rosa señala, que la elevación del campesino como diacrítico étnico, como rasgo identitario, “no es en absoluto una característica peculiar de la etnicidad canaria. De hecho, históricamente no ha sido otra cosa que la mimesis de los procesos y mecanismos que dieron lugar y consolidaron al nacionalismo en la Modernidad”

En Puerto Rico como en Canarias, los indígenas y los campesinos se convirtieron en un objeto privilegiado de estudio para las ciencias sociales para legitimar las identidades políticas y la inherente soberanía territorial. Las culturas populares están sujetas a las tensiones sociales antagónicas y son receptoras de las influencias de otras culturas. Son víctimas de las luchas por el poder y son subyugadas por la cultura dominante.

El edén agrícola poblado por seres nobles comenzó a derrumbarse tanto en Puerto Rico como en Canarias en la década de 1960. Sucumbieron al urbanismo, al consumismo y al turismo. La globalización



convirtió el mundo agrícola en nostalgia y a nosotros en recolectores de elementos y objetos tradicionales para ambientar rincones típicos.

Canarias Y Puerto Rico se integran no solo en experiencias culturales sino en destinos políticos forjados por conquistadores y colonizadores que nos han moldeado a su beneplácito. Canarias mantiene viva su independencia de alma a pesar de ser parte de España, Puerto Rico se siente

nación, añora glorias triunfales mientras se niega a tomar las riendas de su presente.

### **Conclusión**

Este trabajo es solo un esbozo para incentivar la investigación sobre las familias canarias en Puerto Rico. Es nuestra responsabilidad reconectar a los descendientes de isleños con sus ancestros, concienciar sobre la presencia canaria en la identidad puertorriqueña y organizar encuentros entre ambos pueblos, tanto allá como acá, para formar una nueva alianza que potencie el desarrollo cultural y socioeconómico. Canarias está presente en esta diáspora, es hora de que la diáspora vuelva a casa y reclame su legado

como prole orgullosa de sus raíces. Canarias y Puerto Rico son hijas del Atlántico que han forjado un vínculo profundo que perdurará más allá de los tiempos. ¡Qué vivan Canarias y Puerto Rico!



# ACTIVIDAD de la HERENCIA

# CANARIA



**Invitan:**

**La Administración Municipal de Hatillo  
y su Alcalde**

**Hon. Carlos E. Román Román**

**Día: domingo, 29 de mayo 2022**

**Hora: 1.00 p.m.**

**Lugar: Centro de actividades  
Barriada Clan**

**Contamos con su Presencia**

